Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Secretaría General de Planeamiento
Estratégico y Coordinación de Gestión

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS
Fecha: 19/06/13 Hs. 10:00
Numero: 736 Fojas: 3
Expte. Nº 1033/1998
Girado:
Recibido:

164

NOTA Nº: /13

LETRA: Mun. U.

USHUAIA, 18 JUN 2013

SR. PRESIDENTE:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud, y a ese Cuerpo, a los fines de remitir respuesta a la Resolución C.D. N° 101/2013 por la cual solicita al Departamento la colocación de reductores de velocidad sobre la calle Río Gallegos Nº 705.

A tal fin se adjunta Nota N° 467/2013; Letra: D.T.

Sin más, pláceme saludarlo atentamente.

Federico SCIURANO
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia

SR. PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
S / D

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

"2013-Año del Bicentenario da la Asamblea General Constituyente de 1813"

NOTA Nº 483 /13.
LETRA: D.T.

USHUAIA, 22 de Mayo de 2013.-

Secretaría Gestión de Planeamiento Estratégico y Control de Gestión.
Lic. Fernanda NAKANO.

En respuesta a lo solicitado mediante Nota Nº 185/2013 Letra C.y D. Referente al expediente 1038/98, cumplo en informar que con fecha 17 de Mayo de 2013 y por Nota Nº 467/13 Letra D.T.; se ha solicitado a la Subsecretaria de Servicio Públicos, se incluya dentro del Plan de Obras lo resuelto por el Concejo Deliberante de Ushuaia.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Agregado: Copia Certificada Nota Nº 467/13 D.T.

Miguel DIAZ
Director de Tránsito
Municipalidad de Ushuaia

S.G.P.E y C.G.
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
ENTRADA 12 JUN 2013
SALIDA
44 - 1 - I

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

"2013-Año del Bicentenario da la Asamblea General Constituyente de 1813"

Nota N° 464 /13.-
Letra: D. T.

USHUAIA, 17 de Mayo de 2013.-

Señor
Subsecretario de Servicios Públicos:

Por medio de la presente, me dirijo a usted a fin de solicitarle se incluya dentro del Plan de Obra Públicas, lo formulado mediante Resolición C.D. N° 101/2013 dada en sesión Ordinaria del día 24 de Abril de 2013, por el Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia.

Asimismo informo que se encuentra a su disposición los metros necesarios de Reductores de Velocidad, para dar cumplimiento a la obra solicitada.

Sin otro motivo particular, saluda a usted atte.

Miguel DIAZ
Director de Tránsito
Municipalidad de Ushuaia

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Mari Isabel LOYOLA
Jefa Div. Administración
Dirección de Tránsito
Municipalidad de Ushuaia